



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD Y
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA



BOLETÍN DE LAS DEFUNCIONES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Período octubre-diciembre del año 2023

DIRECTORIO

Dra. Alma Lilia Velasco Hernández

Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca

Dr. Jesús Alejandro Ramírez Figueroa

Subdirector General de los Servicios de Salud de Oaxaca

MSP. Ignacio Zárate Blas

Director de Prevención y Promoción de la Salud

Dra. Mayliz Esparza Castellanos

Jefa de la Unidad de Epidemiología

Introducción.-

El Sistema Epidemiológico Estadístico de las Defunciones (SEED), tiene su componente epidemiológico en el Departamento de Vigilancia Epidemiológica y el estadístico en el Departamento de Estadística, ambos presentes en los niveles jurisdiccional, estatal y federal.

Existen 526 causas de defunción, que son motivo de estudio para la vigilancia epidemiológica, de las cuales debe investigarse si la (s) causa (s) del deceso son realmente las que fueron escritas en el formato del certificado de defunción (ratificación), o si se modificaron (rectificación), este es el motivo de existencia del programa SEED, considerado como uno de los denominados *prioritarios* en la Dirección General de Epidemiología.

A todas las causas de defunción, se les asigna un código contenido en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE), en su versión 10 y actualmente se está inicializando el uso de la 11, gracias a esta denominación, se puede comparar a nivel mundial la mortalidad entre países, porque se homologa el criterio para asignar la *causa básica* de la defunción (es la que inició la cadena de acontecimientos que llevaron a la muerte de la persona).

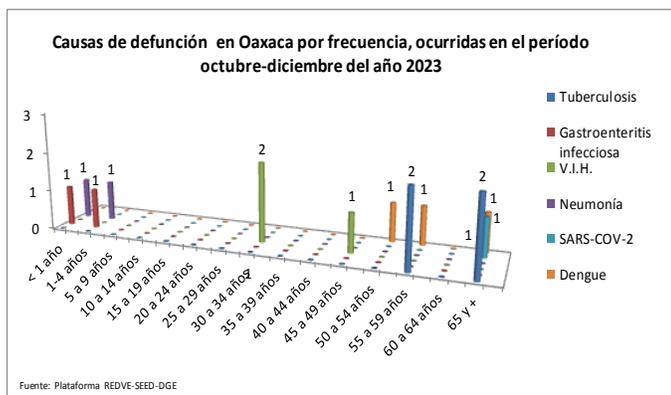


Gráfico N°1

En el cuarto trimestre del año 2023, se validaron a nivel estatal 15 decesos, con causa básica de defunción de causa sujeta a vigilancia

epidemiológica, es así que en el gráfico número 1, observamos las principales causas de defunción por frecuencia simple, del período octubre-diciembre del año 2023: gastroenteritis infecciosa, neumonía, virus de inmunodeficiencia humana, SARS-CoV-2, dengue y tuberculosis. Se puede verificar que tuvimos 2 defunciones por gastroenteritis infecciosa en los grupos de edad de < 1 año y en el de 1-4 años de edad respectivamente; la neumonía causó también 2 defunciones, en los grupos de edad mencionados previamente; es importante señalar que las defunciones ocurridas en el grupo de edad de < 1 año afectaron al sexo femenino y las de 1-4 años, al sexo masculino. El virus de inmunodeficiencia humana causó 3 defunciones en el sexo masculino, presentándose las muertes en los grupos de edad de 30-34 años (2) y 45-49 años de edad (1); el SARS-CoV-2 ocasionó un deceso, en un hombre del grupo de edad de 65 y más años. Por tuberculosis tuvimos 4 defunciones, presentándose desde los 55 años de edad, hasta mayores de 65, afectando por igual al sexo masculino y al femenino con 2 defunciones cada uno. Por dengue se han capturado en la plataforma del Registro Electrónico de Defunciones de Vigilancia Epidemiológica (REDVE), que es la herramienta de captura del SEED epidemiológico, 3 defunciones por esta causa, ocurridas en el sexo femenino de manera preponderante.

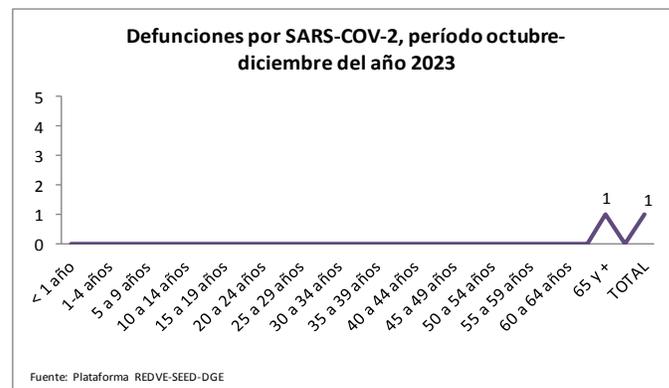


Gráfico N°2

El virus SARS-CoV-2 en el estado de Oaxaca, en el período de octubre-diciembre del año 2023, causó la muerte en el grupo de edad de 65 años y más,

Del total de defunciones en el período mencionado anteriormente, el sitio donde ocurrieron más defunciones fue en la Secretaría de Salud, con 8 decesos, seguido del hogar con 4 muertes y el ISSSTE e IMSS Ordinario ambos con 2 decesos. (Gráfico N°6).

diciembre del año 2023, se observa en el gráfico N° 8, que 8 personas fallecidas no contaban con derechohabencia de alguna de las Instituciones de Salud en el estado de Oaxaca, 4 tuvieron derecho a las prestaciones del ISSSTE y 3 a los servicios del IMSS Ordinario.

CONCLUSIONES

El SEED es una fuente de información, que proporciona datos de algunas de las variables del certificado de defunción, ratifica o rectifica las mismas y por lo tanto, es imperativo mejorar la *oportunidad* en la captura de las defunciones de causa sujeta a vigilancia epidemiológica, en la plataforma REDVE, en un lapso menor a 21 días naturales a partir del deceso, según lo establece el Manual de Procedimientos del programa, dirigido por la Dirección General de Epidemiología a Nivel Nacional, para la toma de decisiones y creación de políticas públicas en salud.

Aún hay áreas de oportunidad que abordar, como lo es el correcto llenado del certificado de defunción, que como tal no se enseña desde las aulas en las facultades de medicina y es importante que todo el personal de salud esté capacitado en la forma en que se requisita este formato, ya que es necesaria la expertise, para su manejo en la práctica profesional diaria.

La mortalidad forma parte de las estadísticas vitales de una población.



Gráfico N°7

Los 5 municipios del estado de Oaxaca que presentaron más defunciones de vigilancia epidemiológica, en orden de frecuencia son: Oaxaca de Juárez y San Pedro Mixtepec, con 3 defunciones respectivamente, seguido de Putla Villa de Guerrero, San Pedro Pochutla y Salina Cruz, los 3 con 2 defunciones de vigilancia epidemiológica respectivamente. (Gráfico N° 7).

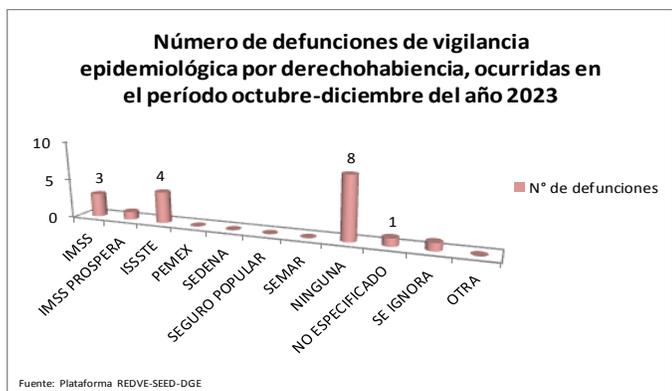


Gráfico N°8

De total de defunciones de vigilancia epidemiológica, ocurridas en el período octubre-